## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Educación** - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Ramón Armando Cuello, DNI. № 11.983.748, por acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, en el cargo Agrup. Serv. Grales., Categ. 18, Pta. Pte., en la Escuela Hogar № 601 «Fray Mamerto Esquiú», Dpto. Capital, Dción. Pcial. de Educación Primaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 06JUL21. Reconózcanse los servicios prestados y apruébase Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberes – aportes – contribuciones), las que como Anexos I y II, forman parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:54:25

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa